

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ORDEN de 15 de octubre de 2013, por la que se dispone el cese y el nombramiento de miembros del Consejo Andaluz de Universidades, designados por el Parlamento de Andalucía, entre personalidades de reconocido prestigio en el ámbito educativo, cultural o científico.

De conformidad con lo establecido en el artículo 76.i) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

D I S P O N G O

Artículo 1. Ceses.

1. Cesar como miembros del Consejo Andaluz de Universidades, designados por el Parlamento de Andalucía, y agradeciéndoles los servicios prestados, a los siguientes señores y señoras:

Doña Aurora Atoche Navarro.
Don Antonio Campos Muñoz.
Doña Angelina Costa Palacios.
Don José Luis García Ruiz.
Don Antonio Núñez Roldán.

2. Los ceses a que se refiere el apartado anterior surtirán efectos desde la misma fecha de la firma, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Artículo 2. Nombramientos.

1. Nombrar como miembros del Consejo Andaluz de Universidades, designados por el Parlamento de Andalucía entre personalidades de reconocido prestigio en el ámbito educativo, cultural o científico, a los siguientes señores y señoras:

Don Jesús Mario Bilbao Arrese.
Don Antonio Maíllo Cañadas.
Doña María del Carmen Mingorance Gosálvez.
Doña Esther Ruiz Córdoba.

2. Los nombramientos a que se refiere el apartado anterior surtirán efectos a partir del día siguiente a la fecha de la firma de la presente Orden, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de octubre de 2013

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo